

Miércoles, 28 de enero de 2004

## 9. Transmisión por el Consejo de textos de acuerdos

El Consejo ha transmitido copia certificada conforme de los documentos siguientes:

- Acuerdo en forma de canje de notas sobre la aplicación provisional del Protocolo por el que se fijan las posibilidades de pesca y la contrapartida financiera previstas en el Acuerdo entre la Comunidad Económica Europea y el Gobierno de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe para el período comprendido entre el 1 de junio de 2002 y el 31 de mayo de 2005;
- Protocolo por el que se fijan las posibilidades de pesca y la contrapartida financiera previstas en el Acuerdo entre la Comunidad Económica Europea y el Gobierno de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe sobre la pesca frente a las costas de Santo Tomé y Príncipe para el período comprendido entre el 1 de junio de 2002 y el 31 de mayo de 2005;
- Acuerdo en forma de canje de notas relativo a la aplicación provisional del Protocolo de modificación del Protocolo por el que se establecen las condiciones de pesca previstas en el acuerdo en materia de pesca entre la Comunidad Económica Europea, por una parte, y el Gobierno de Dinamarca y el Gobierno local de Groenlandia, por otra, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2006;
- Acuerdo en forma de canje de notas entre la Comunidad Europea y el Estado de Israel acerca de determinadas medidas de liberalización recíproca y la sustitución de los Protocolos n.ºs 1 y 2 del Acuerdo de Asociación CE-Israel;
- Acuerdo entre la Comunidad Europea y el Reino de Nepal sobre el comercio de productos textiles.

## 10. Orden del día

El orden de los trabajos ha sido establecido (*punto 8 del Acta del 12.01.2004*) y se ha distribuido un corrigendum al orden del día (340.652/OJ/COR).

Este corrigendum no ha sido modificado.

\*  
\*   \*   \*

Solicitud del Consejo de que se aplique el procedimiento de urgencia (artículo 112 del Reglamento) a:

cuatro propuestas de Decisión relativas a la conclusión de acuerdos o de convenios —en forma de canje de notas— sobre el sistema provisional de puntos aplicable a los vehículos pesados que atraviesen Austria:

entre la Comunidad Europea y

- la República de Croacia (COM(2003) 833 — C5-0033/2004 — 2003/0319(CNS))
- la República de Eslovenia (COM(2003) 835 — C5-0034/2004 — 2003/0320(CNS))
- la Confederación Helvética (COM(2003) 836 — C5-0035/2004 — 2003/0322(CNS))
- la antigua República Yugoslava de Macedonia (COM(2003) 837 — C5-0036/2004 — 2003/0323(CNS))

Motivación de la urgencia:

Este sistema provisional también debe aplicarse a partir del 1 de enero de 2004 en los países terceros que ya formaban parte del sistema anterior «Ecopuntos»

El Parlamento deberá pronunciarse sobre esta solicitud de urgencia al comienzo de la sesión de mañana.

Si se aprueba la urgencia, este punto se inscribirá en el orden del día del próximo período parcial de sesiones.

\*  
\*   \*   \*

Miércoles, 28 de enero de 2004

Interviene Pervenche Berès, quien se muestra contraria a la decisión, tomada por el Presidente en la sesión del 12 de enero de 2004, de remitir a la comisión JURI, en virtud del apartado 4 del artículo 7 del Reglamento, la cuestión de la anulación del mandato de Michel Raymond (*punto 4 del Acta del 12.01.2004*), y quien considera que el Presidente más bien habría debido tomar nota de esta anulación (el Presidente le responde que ha remitido el asunto a la comisión competente para tener una opinión de experto y que este procedimiento es totalmente conforme con el Reglamento).

## 11. Bienvenida

El Presidente da la bienvenida, en nombre del Parlamento, a una delegación del Parlamento libio, encabezada por el Sr. Ahmed Mohamed Ibrahim, Vicepresidente del Congreso General del Pueblo Libio, que se encuentra en la tribuna oficial.

## 12. El programa de la Presidencia irlandesa y la Consitución Europea (debate)

Declaraciones del Consejo y de la Comisión: El programa de la Presidencia irlandesa y la Consitución Europea

Dick Roche (Presidente en ejercicio del Consejo) y Michel Barnier (miembro de la Comisión) hacen sendas declaraciones.

Intervienen Elmar Brok y Klaus Hänsch (delegados del Parlamento en la Convención Europea).

Intervienen Hans-Gert Poettering, en nombre del Grupo PPE-DE, Enrique Barón Crespo, en nombre del Grupo PSE, Andrew Nicholas Duff, en nombre del Grupo ELDR, Esko Olavi Seppänen, en nombre del Grupo GUE/NGL, Monica Frassoni, en nombre del Grupo Verts/ALE, Gerard Collins, en nombre del Grupo UEN, William Abitbol, en nombre del Grupo EDD, y Georges Berthu, no inscrito.

Intervienen, de acuerdo con el procedimiento «catch the eye», los diputados Thierry Cornillet, Giorgio Napolitano, Carlo Fatuzzo, Richard Corbett, Cecilia Malmström, Luís Marinho, Olivier Dupuis, Jo Leinen, Charles Tannock y Carlos Carnero González, así como Dick Roche y António Vitorino (miembro de la Comisión).

Propuestas de resolución presentadas, de conformidad con el apartado 2 del artículo 37 del Reglamento, para cerrar el debate:

- Elmar Brok, Íñigo Méndez de Vigo y Thierry Cornillet, en nombre del Grupo PPE-DE, Klaus Hänsch, Giorgio Napolitano y Richard Corbett, en nombre del Grupo PSE, Andrew Nicholas Duff, en nombre del Grupo ELDR, Johannes Voggenhuber y Monica Frassoni, en nombre del Grupo Verts/ALE, sobre el programa de la Presidencia irlandesa del Consejo y la Constitución (B5-0044/2004/rev.);
- Gerard Collins y Cristiana Muscardini, en nombre del Grupo UEN, sobre la CIG y las propuestas de la Presidencia irlandesa (B5-0048/2004).

Se cierra el debate.

Votación: *punto 7.3 del Acta de 29.1.2004.*

## 13. Estatuto de los diputados

Declaración del Consejo: Estatuto de los diputados

Dick Roche (Presidente en ejercicio del Consejo) hace la declaración, a la que el Presidente contesta brevemente.

Interviene Enrique Barón Crespo.

Se cierra este punto.